

Reina del Verdeo 2016

SE CONVOCA LA ELECCIÓN DE LA REINA Y DAMAS DE CORTE DE LA FIESTA DEL VERDEO 2016

BASES

PRIMERA: Podrán presentarse a la elección aquellas mujeres que cumplan al menos uno de los siguientes requisitos:

- Natural de Arahal
- Hija o nieta de un natural de Arahal
- Residir en la localidad durante un tiempo superior a 8 años

SEGUNDA: La edad mínima para presentarse a la elección es de 18 años.

TERCERA: No podrán ser candidatas las elegidas como Reina del Verdeo en años anteriores, sí podrán ser candidatas las Damas elegidas en años anteriores.

CUARTA: La elección se realizará por un jurado competente que se nombrará por la organización previamente al día de la elección.

QUINTA: El plazo de inscripción **comienza el día 9 de mayo** y **finalizará el día 25 de mayo** a las 21:00 h. Dicha inscripción podrá realizarse en la **Delegación de Festejos (Casa de la Cultura)** en horario de 9 a 14 horas y de 18 a 21 horas, a través del correo electrónico de la organización **reinadelverdeo@gmail.com** y a través del **Facebook oficial de Reina del Verdeo 2016**, aportando nombre, apellidos, edad, DNI, dirección postal y número de teléfono de la candidata. La organización enviará un email de respuesta a las candidatas que lo hagan vía digital como confirmación de la inscripción.

SEXTA: El **primer contacto** con las candidatas se llevará a cabo el **día 26 de mayo a las 19:30** en la Casa de la Cultura. En ese mismo momento se expondrá el formato del Acto de Elección y los Días de Ensayos a todas las participantes, siendo el **día de la Elección el viernes 3 de Junio** en el Teatro Municipal de la localidad.

SÉPTIMA: Las participantes que resulten elegidas en este certamen quedarán comprometidas a representar a nuestra localidad en todos los actos, actividades o eventos para los que se requiera su presencia por parte del Excmo. Ayuntamiento de Arahal.

EL HECHO DE PARTICIPAR IMPLICA LA ACEPTACIÓN DE LAS PRESENTES BASES

PREMIOS

- A la elegida como **Reina del Verdeo 2016**, se le premiará con 1.100 € netos. El premio deberá ser gastado en determinados establecimientos de esta localidad, para lo cuál la correspondiente delegación realizará la comprobación de los tickets correspondientes.
- A la **Dama de Honor y las Damas de Corte**, se les premiará con 700 € netos. De igual modo, el premio deberá ser gastado en determinados establecimientos de esta localidad, para lo cuál la correspondiente delegación realizará la comprobación de los tickets correspondientes.
- **Todas las candidatas y a las elegidas como Reina del Verdeo 2016 y Damas de Honor y de Corte** se les obsequiará con regalos, de distintas entidades colaboradoras y patrocinadoras, que gestionará la Delegación de Festejos.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARAHAL